RESOLUCION DECANAL N° 267 - 2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 17 de diciembre de 2024

Visto el Visto el expediente N° 2472236 de fecha 21-11-2024, presentado por el egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias **Sr. Luis Gabriel Huaman Cabrera,** donde solicita la aprobación de vigencia de Proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias y normas vigentes; aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Memorando Múltiple N° 239-2024-UNSCH-FIQM/D de fecha 03/12/2024 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis a los jurados tres jurados designados en una reunión presencial con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Dr. Saúl Ricardo CHUQUI DIESTRA (Presidente), Mg. Julio Pablo GODENZI VARGAS (Miembro) y Dr. Juan Carlos PONCE RAMIREZ (Miembro-Asesor), de las egresadas **Sr. Luis Gabriel Huaman Cabrera,** para su aprobación correspondiente.

Que, con Memorando N° 11-2024-CRBT-FIQM/UNSCH de fecha 13-12-2024, de los miembros jurados del proyecto de tesis remiten el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis Titulado: **Efecto de la presión y temperatura en la obtención de concentrado proteico a partir de lactosuero hidrolizado,** a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

La Decana (e) en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** la vigencia de Proyecto de Tesis Titulado: **Efecto de la presión y temperatura en la obtención de concentrado proteico a partir de lactosuero hidrolizado,** presentado por el **Sr. Luis Gabriel Huaman Cabrera,** de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias a partir del 17 de diciembre de 2024 al 16 de diciembre del 2025.

Art. 2° **RECONOCER,** al Dr. Juan Carlos PONCE RAMIREZ como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIO PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante **Luis Gabriel Huaman Cabrera**
Asesor Ingº Juan Carlos PONCE RAMIREZ
Archivo
AJPM/jaqg